

por pases anticipados. Madrid, pesetas 5 trimestre pa-  
pesetas 1.50 al año, y pesetas 5.00 por medio de  
gasto en la Adm. y Antillas, pesetas 25 trimes-  
comisionado; pes. 15, y países fuera de la union pos-  
tre; Filipinas, pesetas 1.50 y 5 céntimos de peseta

inscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### Revista de la Mañana

Con motivo de la aprobación de la ley de retiros militares, algunos de las ventajas que tratando de su aplicación mismo ejército, si con se tocarían, favorables facultad que esta ley firmeza se hace uso de el ministro de la guerra.

Sin duda como paracion de este pensamiento, decía anoche nuestro colega *La Iberia*:

«Militares muy distinguidos y pundonorosos, con quienes hem tenido ocasion de hablar, estiman que ser de gran conveniencia proceder a una revista general de inspeccion no bien sea promulgada la nueva ley de retiros que acaban de aprobar las Cortes.

El mismo pensamiento domina en varios círculos militares.»

En confirmacion y como para refuerzo de esto, *La Correspondencia* de hoy por la mañana, escribió a su vez:

«Y en el señor ministro de la Guerra, domina tambien este pensamiento, segun hemos dicho y ha reproducido casi toda la prensa.

La revista de inspeccion se pasará, pues en ello piensa desde que se encargó de la cartera del departamento de la Guerra el general señor Castillo.»

Realmente la ley, se ha hecho principalmente para aligerar las escalas, y para que las ventajas del retiro dejen más holgura y carrera a la gente joven, hoy realmente muy entorpecida en los ascensos.

Pero no creemos nosotros que debe subordinarse el alto pensamiento que implica la ley de retiros militares, a la voluntad ó al interés de los interesados.

Además de esta ley, existen la orgánica militar y aun otras, que dan al gobierno amplias facultades para mandar a las reservas a los oficiales y jefes que estimen conveniente en su conciencia; de modo que combinadas todas estas leyes, puede en efecto dar mucho resultado la inspeccion de que hablan los periódicos.

En el ejército como en todas las clases, hay elementos sanos y enfermos; y lo que debe hacerse es proceder a este deslinde con energía y sin contemplaciones, porque si no, cuantos años de vida se pierden en inútiles y tantas dificultades y tanta lentitud para los ascensos crearán siempre un estado escabroso y malhumorado.

### Los republicanos zorrillistas.

*El Globo*, que sigue con mucho esmero cuanto pasa en este campo, nos viene dando cuenta diaria de las reuniones de los comités de distrito de Madrid; siendo de notar que, como se trata de felicitar al Sr. Zorrilla por sus procedimientos, ó no concurren los amigos del señor Salmeron, ó dimiten sus cargos en los referidos comités.

Pero parece que á más de estas discrepancias de tendencia, han surgido, dentro de los zorrillistas mismos, diferencias de apreciacion sobre la campaña que *El Progreso* viene haciendo favorable a la república representativa, mejor dicho, a una dictadura personal del Sr. Zorrilla.

Anoche, en comprobacion de esto, al reunirse el comité de la Audiencia, y despues de aprobar con entusiasmo el sistema político que tiene el Sr. Zorrilla, se llegó al otro punto de la felicitacion a *El Progreso*; pero segun *El Globo*, no pudo prosperar. Y luego observa el órgano posibilista:

«A nosotros solo se nos ocurre dirigir una pregunta a *El Progreso*, que esperamos de su cortesía dejará satisfecha. En la campaña que viene sosteniendo en pró de una República representativa, ¿está seguro de interpretar con acierto en extremo de tan capital interés la opinion de su jefe, Ruiz Zorrilla, y la de algunos muy importantes amigos de este hombre público?»

La de Zorrilla, de fijo que la interpreta, porque la receta es indudable que a él le conviene.

En cuanto a otros hombres del partido republicano progresista, posible es que partidarios del gobierno parlamentario, no les haga gracia un sistema, merced al cual el Sr. Zorrilla se quedaría siempre por cima de diputados y senadores.

### El temporal en Francia.

Por la tercera vez desde el mes de Octubre se ha desencadenado por el litoral francés hace tres dias una tempestad de violencia extrema que ha producido numerosos siniestros marítimos.

Los telegramas de Calais dicen que la tempestad de agua, viento y granizo ha pasado con violencia extraordinaria el Estrecho, y ha originado mayores estragos todavia en los puertos ingleses. Las comunicaciones telegráficas y postales de Londres con el continente están interrumpidas, y los buques que hacen el servicio entre Calais y Douvres no han salido de los puertos.

En el Havre un golpe de mar barrió la cubierta de un barco pescador, y se llevó al patron para sepultarlo en las aguas.

De otro barco desaparecieron dos marineros por un accidente análogo, y de otro barco el mar arrebató a tres hombres. Desgracias semejantes á estas han ocurrido en varios puertos ingleses, y segun vemos en los periódicos de hoy, se interrumpieron tambien las comunicaciones entre Londres y el resto de Inglaterra.

En Paris el huracan produjo grandes estragos en los paseos públicos y en los edificios. En las casas del trayecto que recorrió el huracan,

no quedó un cristal entero ni una puerta quieta.

El viento tiró al suelo y rompió la mayor parte de los kioscos y barracas de los paseos, y la lluvia estropeó las mercancías que contenian los kioscos.

Hay que lamentar tambien desgracias personales. Muchos transeuntes han sido heridos por los objetos que el huracan arrancaba con violencia de su sitio y arrojaba al suelo.

### Los funerales de hoy.

POR EL GENERAL PRIM.

Como todos los años, se han celebrado hoy á las once de la mañana, en la capilla de la basílica de Atocha, donde yacen sepultados los restos del ilustre caudillo, solemnes exequias por el alma del valiente militar y entusiasta propagandista de la libertad.

La capilla estaba enlutada. A uno de los lados del altar mayor veíase la bandera que acompañó al general Prim en sus batallas de Africa.

Sobre el mausoleo estaban colocadas las coronas que su familia y amigos particulares y políticos y el ayuntamiento de Reus, dedican á la memoria del primer marqués de los Castillejos.

Ha oficiado el capellan D. Joaquín Rico. Presidian el duelo los señores marqueses de los Castillejos y de Heredia y el general Pavía.

Entre las personas que han asistido á los funerales, recordamos á los Sres. Salmeron, Lopez Dominguez, Becerra, Martos, Castelar, Portuondo, Llano y Peral, Gonzalez (D. Venancio), Pedregal, Carvajal, Angulo, Garcia San Miguel (D. Julian), Barroeta, Fiol, Anglada, Morales, Pieltain, Palacios, Alaminos, Cotoner, Sanz, Arellano, Hidalgo, Escoriaza, Hidalgo, Saavedra, Martí y Miquel, Galdo, Perez Negro, Romero Gil Sanz, España y Puerta, Fernandez de las Cuevas, Herreros de Tejada, Ortiz de Pinedo y Vidart; una comision del Ayuntamiento de Reus, presidida por el alcalde, que ha venido á esta corte para depositar una artística corona en nombre de aquella ciudad, de la cual era hijo D. Juan Prim, y algunas personas más cuyos nombres no recordamos.

Las honras han terminado á las doce. Los ministros no han podido asistir á las honras de Prim, por la hora precisa del Consejo.

### Por Ayala.

En la parroquia de San José se han celebrado esta mañana, á las diez, solemnes honras fúnebres por el alma del insigne poeta y esclavo recido hombre público D. Adelardo Lopez de Ayala.

Algunos amigos del ilustre finado, y bastantes literatos han asistido á las honras. De hombres políticos hemos visto á los Sres. Romero Robledo y Ferratges.

Dicha la misa á canto llano, el tenor Sr. Berges cantó el soneto de D. Baltasar de Ayala, con música del maestro Arrieta, *Dame, Señor, tu firme voluntad*, acompañado por los profesores de la Sociedad de Conciertos.

Han presidido las honras los Sres. D. José María Ayala, el maestro Arrieta y los Sres. Moreno Lopez y Montero de Espinosa.

### Los servicios marítimos.

Continúan las manifestaciones en favor de la Trasatlántica. A los numerosos é importantes telegramas de adhesion al gobierno, por el apoyo prestado á esta Compañía, tenemos hoy que añadir los siguientes:

«Cámara de Comercio de Santander, al presidente comision informadora contrato Trasatlántica.—Los servicios prestados por la Compañía Trasatlántica, y la organizacion perfecta de su flota, aconsejan que la nacion continúe utilizando su valioso concurso, por lo que esta Cámara de Comercio, haciéndose eco fiel de la opinion de esta plaza mercantil, se permite suplicar á esa comision el favorable informe de la novacion del contrato con dicha empresa, sometido á su deliberacion.»

Tambien la Cámara de Comercio de San Sebastian ha dirigido un telegrama al señor ministro de Ultramar, en el que manifiesta su deseo de que cuanto antes sea posible se otorgue la concesion á la Compañía Trasatlántica.

Finalmente, la casa Pickman y C.<sup>a</sup> de Sevilla se expresa en los términos siguientes en un telegrama que ha dirigido al presidente de la comision del Congreso:

«Pickman y C.<sup>a</sup>, fabricantes en la Cartuja de esta ciudad, se creen en el deber de felicitar al gobierno de S. M. por la adjudicacion á la Compañía Trasatlántica de los servicios postales marítimos, rogando con el mayor respeto á las Cortes se dignen aprobar dicho proyecto de adjudicacion, que recae en una empresa que honra á la marina española y fomenta la industria proveyendo sus barcos de géneros nacionales. Muy difícil es fundar, fomentar y engrandecer empresas como ésta, creada por un hombre de gran talento, protegida por un gran rey y aleccionada por muchos años de experiencia.»

### Cavour en su juventud.

Cavour no es solamente una de las más grandes figuras de la historia, sino una de las más interesantes. Su muerte prematura sumó algo dramático al recuerdo de su vida. Se han publicado ya los discursos de Cavour, su correspondencia y los detalles de su carrera política, pero del Cavour íntimo se conocía poco, hasta ahora que ha aparecido el primer volumen de una obra titulada: *Cavour antes de 1848*, que trata de la vida privada de Cavour, de sus viajes, de sus lecturas y de sus observaciones.

Para los que busquen al hombre bajo el estadista, el capítulo más interesante del libro publicado, es el que se titula *La desconocida*. Es una historia de amores juveniles. Camilo Cavour no tenía más que veinte años cuando se

encontró en el camino de su vida con la heroína de esta historia, cuyo nombre oculta, pero cuya edad, belleza y circunstancias desgraciadas, la hacían á los ojos de Cavour interesante.

A fines de 1830, cuando Cavour no había dado todavia su dimision de oficial de ingeniero, se conocieron los dos amantes.

La inclinacion fué súbita y recíproca, pero había de verse contrariada por la separacion, durante la cual el cariño de los enamorados estuvo alimentado solo por la correspondencia, frecuentemente interrumpida. En 1834 aquellos amores se reavivaron, y Cavour mismo lo cuenta en estos términos:

«Estaba yo lejos de pensar en los acontecimientos que me han ocurrido desde que interrumpí mi *diario*, acontecimientos que tan grande influencia han de tener en mi porvenir.

Dos años hacia que no tenía noticias directas de la desconocida. Despues de su respuesta á la carta que le había escrito en Enero de 1833, para espresarla las simpatías que sus desgracias me habían inspirado, no había dado señales de vida. Yo sabía que desde entonces había vivido constantemente en Milan y que había sufrido mucho; pero nada de lo que había yo sabido de ella podía hacerme creer que pensara todavia seriamente en mí. Conservaba de ella melancólicos recuerdos.

Quejábame yo con frecuencia de que desgraciadas circunstancias me hubieran impedido formar con esta mujer dulce y amable, lazos que tantos encantos habrían originado en mi triste y atormentada existencia; pero á decir verdad, no sentía en mi corazón por ella sentimientos de amor ni de pasion. Todos mis deseos se limitaban, entonces, á verla, á serle útil y á profesarle una amistad sincera y desinteresada. El cielo había dispuesto otra cosa. Yo estaba en Grinzane hacia algun tiempo, en un estado de tristeza y de abatimiento, muy natural despues de las penosas escenas que habían ocurrido en los últimos tiempos de mi residencia en Turin (alude á las divisiones que el liberalismo de Cavour produjo en su familia) cuando recibí un billetecito escrito por aquella mano, que tanto conocía yo, diciéndome que ella había llegado á Turin y que esperaba verme.

No sabría decir los sentimientos que agitaron mi corazón en aquel momento. La incertidumbre de los motivos que habían determinado á la desconocida á aquel paso, me atormentaban cruelmente. ¿Era sencillo deseo de explicarme su conducta y de establecer conmigo relaciones amistosas, conforme á los sentimientos que me había expresado en su última carta? ¿O es que estaba de nuevo bajo el imperio de aquella pasion contra la cual había luchado inútilmente tanto tiempo?

Yo creía descubrir en las frases de su carta deseos y ternuras mal dominadas; pero esto podía ser una ilusion de mi corazón ó de mi vanidad, pues realmente no había una sola palabra que revelara un cambio á favor mio.

Abandonado cincuenta asuntos que tenía pendientes, me puse en camino de Turin aquel mismo dia. Llegué á Turin á las ocho de la noche, y sin perder más que el tiempo necesario para cambiar de traje, corrió á la casa donde se alojaba la desconocida. Me dicen que ha ido á la ópera; voy allá sin dilacion, me precipito en el patio, recorro los palcos con la vista, y en el sexto, á la izquierda de la primera fila, veo á una dama enlutada, que llevaba en su dulcísimo rostro huellas de largos crueles sufrimientos; era ella.

Me conocí enseguida y me siguió con los ojos hasta que salí del patio para ir á buscarla. «Dios mio, qué encanto en aquella mirada! ¡Cuánta ternura y cuánto amor! Todo lo que yo pueda hacer por ella en lo porvenir, no recompensa la felicidad que me hizo sentir en aquel momento. Su palco estaba lleno de *insopportables* que importunaban á mi pobre amiga con insipidos discursos, y en vano nuestros ojos procuraban expresar los sentimientos de nuestros corazones; moríamos de impaciencia.

Por último nos quedamos un momento solos: la abundancia de cosas que teníamos que decirnos, ahogó las palabras en nuestras gargantas. Despues de un largo silencio, ella me dijo: «¿Qué habrá usted pensado de mí? Lo que he pensado—respondí—¿puede usted ignorarlo?»

—¿Ha sufrido Vd. mucho?»

—«Oh, sí, he sufrido mucho!; esto es todo lo que recuerdo de lo que hablamos.»

La dejé aquella noche llena de esperanzas, de amor, de pesar y de remordimiento; yo estaba orgulloso de un amor tan puro, tan desinteresado, tan constante; pero de otro lado, cuando pensaba en mi conducta con ella, cuando recordaba los sufrimientos terribles que la desconocida había sufrido por mi causa, y cuyas huellas, impresas en aquel hermoso y triste rostro tan presente tenía yo, me acusaban de insensibilidad, de crueldad y de infamia.»

Tuve que ir á reunirme otra vez con mi padre, pero al dia siguiente volví á Turin. A medida que se acercaba el momento en que había de encontrarme vis á vis de la desconocida, de la que tan cruelmente había tratado, que tantos motivos tendría para odiarme, me sobrecogía de una turbacion inexplicable. A las ocho y media fui á su casa, encontré sola á la desconocida, sentada tristemente junto á una mesa. Era la imagen del sufrimiento. Me recibí sin pronunciar un solo reproche. Procuré explicar su conducta, pero como yo la interrumpiera varias veces balbuciendo algunas palabras de escusa, acabó por escucharme en silencio.

Por último, animado por la dulzura de su mirada, le cogí la mano y la llevé á mis labios exclamando: «¿Me perdona Vd.?» No pudo resistir más tiempo, apoyó su frente en la mia y mi boca se unió con la suya en un delicioso beso de amor y de paz.

Apremiada por mis preguntas me dió algunos detalles de su triste vida; pero con modes-

ta reserva, con infinito pudor de sentimiento. ¡Qué elocuencia la suya cuando me hablaba de su amor y de los efectos terribles de aquella violenta pasion! Todos los dias, me decía, dejaba muy temprano el castillo de mi padre, y seguida de mi criado, escalaba las montañas, andaba, andaba sin miedo á la fatiga ni al peligro; llegaba á la cima para pasear la mirada por el horizonte y respirar el aire que me parecía que llegaba sin obstáculo de las llanuras en donde estaba mi bien amado!!

«Desgraciado! soy indigno de tanto amor! ¿Cómo pagarlo? ¡Ah! lo juro, jamás, jamás olvidaré ni abandonaré más á esta mujer celeste! Le consagraré mi existencia. Será el único objeto de mi vida, de mis cuidados y de mis esfuerzos. Que pese sobre mí la maldicion del cielo, si jamás le ocasiono voluntariamente el menor pesar, ó hiero el más pequeño sentimiento de este corazón perfecto y adorable.»

Despues de algunos incidentes dramáticos, en que la desconocida fué objeto de malos tratamientos por parte de su familia, en castigo de haber amado tanto á Cavour, despues de varias interrupciones y de reconciliaciones en aquellos amores, en los cuales Cavour y la desconocida se muestran cada vez más apasionados, la historia tiene triste desenlace. La hermosa desconocida, no tiene ya resistencia física para tanta contrariedad en su cariño ni para tanta amargura, se siente morir, y en efecto, muere, pero en la víspera de su muerte escribe más enamorada que nunca esta carta al que le inspiraba tan honda y melancólica pasion:

«La mujer que te amaba ha muerto. No era hermosa, había sufrido demasiado; lo que le faltaba para serlo, lo sabía ella mejor que tú. Ha muerto, te he dicho, y en aquellos dominios de la muerte, ha encontrado antiguas rivales. Si les cedió la palma de la belleza en el mundo, en donde los sentidos quieren ser seducidos, allá en la otra vida las lleva ventaja á todas. Ninguna te ha amado como ella, ninguna! pues jamás, Camilo del alma, has podido apreciar la extension de su amor. ¿Cómo te lo hubiera descubierto? La palabra humana no podía espresarla, y ninguna accion, por mucha devocion que te demostrara, podía ser la sombra de lo que aquel corazón quería ser para tí. Por esto me habrás visto silenciosa y reconcentrada renunciando á toda manifestacion incompleta, y esperando en mí misma que la verdad luciera algun dia. ¿Y qué? Este sentimiento inmenso, existe para ser eternamente ahogado? Este germen, nace para no alcanzar su completo desarrollo? Y tanto amor, se crea para consumir el seno que le da vida?»

«Camilo, adiós! En el momento en que escribo estas líneas tengo la inquebrantable resolucion de no verte más. Tú las leerás, pero cuando una barrera inaccesible se levante entre nosotros; cuando ya habrá la gran iniciacion en los secretos de la tumba; cuando quizás—me estremezo pensando—te habrá olvidado.»

Así terminó el triste amoroso episodio que tanto amargó, y que tanto influyó en la vida del ilustre estadista italiano.

### Desde Galicia.

LA LEY DE REDENCION DE CENSOS DEL SEÑOR MONTERO RIOS.

Continúa la aficion del señor marqués de Camarasa á titular los artículos que viene publicando en *La Epoca*, de la manera más extraña, y en completo desacuerdo con la teoria que á continuacion desarrolla.

Así sucede con el artículo que nos proponemos contestar, titulado *Incumplimiento de las escrituras del foro*.

Y en efecto, no habla ni poco ni mucho de tal incumplimiento, limitándose á decir que el señor Montero Rios parece sigue á otros que han escrito folletos con el mismo fin de disfrazar la verdad.

El señor marqués, imitando el proyecto de ley, aunque éste le parece malo, hace su correspondiente excursion histórica para analizar el origen de los foros y venir al exámen del real despacho de 1763.

Como es natural, comienza con el estudio de la propiedad eclesiástica, diciendo que vastísimas propiedades pertenecían á las órdenes religiosas, que los foreros eran numerosísimos y que los primitivos se enriquecieron merced á su trabajo y á que la *propiedad aumentó de valor* con el tiempo, hasta el punto de abandonar sus faenas y *subarrendarlas*.

Todo esto es verdad, y en su comprobacion cita los foros del Monasterio de San Salvador de Lorenzana que valían una renta de 3.715 reales, y los subforos hechos por los primitivos foreros, les producían 923.116.

El Sr. de Junquera, si nuestros papeles no mienten, pagaba al priorato benedictino de la Merced en la puebla del Dean la renta foral de trescientos cincuenta y tres reales.

«Querrá decir el señor marqués de Camarasa, Sr. de Junquera, qué renta subforal cobra por los territorios á sus antepasados aforados por los monjes?»

«No será por lo menos cien veces mayor? ¿Para qué acotar, pues, la cita de los foros del Monasterio de San Salvador de Lorenzana?»

Segun el señor marqués, ni en tiempo de Carlos III ni hoy, son los foreros pobres los que agitan la cuestion foral, sino los *middlemen*, los agiotistas, los adinerados que van á ver si á rio revuelto se hacen con todos los foros.

Claro está, que los pobres no han alborotado nunca, pero debe evitarse que alboroten en lo sucesivo.

El que uno no pida un derecho, no es razon para no dárselo, y deber del Estado es auxiliar al débil.

Por lo demás, á esos *middlemen* ya el proyecto sabrá contenerlos.

Después de ligera excursión á través de la propiedad eclesiástica, pasa á enseñar el cómo y por qué el señor marqués de Bosque-Florido, el representante de las Juntas del Reino, planteó su pretensión.

Nuestra historia es la siguiente, la del proyecto de ley: «Reunido el Reino de Galicia en 1759 con motivo de la concesión del servicio llamado de millones, acordaron sus diputadas, al votario, elevar á S. M. representación, pidiendo que terminara la perpetuidad de los foros. Pasado el asunto por el Rey al Consejo para que le consultase, incoóse entonces ante él el expediente general sobre renovación de foros, y en el cual figuraron como partes el marqués de Bosque-Florido, diputado general y en nombre del Reino de Galicia, y las religiones de San Benito y de San Bernardo en el mismo Reino, juntamente con el marqués de Astorga, Conde de Altamira, dueño directo allí de importantes territorios.

Seguia su curso el expediente, cuando con motivo de haber apretado algunos monasterios en los despojos y reducidos á la pobreza el de Santa María de Sobrado á más de 800 personas de San Pedro de Porta, que recurrieron por medio del capitán general de Galicia, el Consejo mandó ya, en 20 de Mayo de 1762, á aquella Audiencia que suspendiese entretanto no se resolvía el expediente. Y como hubiesen acudido otros muchos foreros de distintas comarcas y provincias y el marqués de Bosque-Florido, por su parte, reprodujese su pretensión pidiendo que interinamente se suspendiera todo despojo y se repusiese en el uso de sus foros á los despojados desde el año de 1759, el Consejo acordó en 10 de Mayo de 1763 expedir la Real provision de 1763, cual se la suele llamar, á que se debe el estado que mantiene aún hoy la propiedad territorial en Galicia, y á la que siguieron otras varias que acreditan las fluctuaciones del Consejo sobre puntos de importancia, y de las que solo mencionaremos la de 28 de Junio de 1763, que extendió al Principado de Asturias, provincia del Bierzo, y cualesquiera otras del reino, lo resuelto para los foros de Galicia en 1763.»

El expediente fué desenvolviéndose hasta 1800, en cuya época quedó paralizado. El señor marqués de Camarasa llama al de Bosque-Florido capitán de los *middlemen*, y despues dice pintó las cosas al rey como hoy las pintan los sucesores de sus pretensiones, es decir, los redentoristas.

El señor marqués habla de la parte expositiva y dispositiva de la Real Carta de 11 de Mayo de 1763, atacando al señor Montero Rios por no decir nada de la primera, y es que no se fijó en que en esa parte no hay nada original ni nada que haga suyo el Consejo de Castilla, sino que se limita á extractar el pedimento del marqués de Bosque-Florido.

Pero, en fin, dice el señor marqués, ese documento de D. Carlos III no se referia á los foros temporales. «Pues á cuáles, señor marqués? Y si no lo cree, lea lo que dice la Real Carta: «Y si bien en los contratos se imponia cierto término reducido á tantas vidas ó voces...» «los dueños...» habían tirado muchas veces á despojar á los foreros á pretexto de haber espirado el término de sus *contratos*...»

Luego se trataba de foros temporales, los cuales, fuesen de monjas ó de legas, eran de forma idéntica. Singular empeño el del señor marqués en decir que todos los foros monacales eran de terrenos eriales. Examine cualquier archivo gallego y se convencerá de lo contrario.

«Eran quizás eriales todos los terrenos que á los antepasados de V. E. aforó el monasterio de San Martín de Santiago? Los partidarios de la redención, incluso la Real Academia de Ciencias Morales, dice el señor marqués, aseguran que todos los foros eran de terrenos conquistados ó de mercedes reales. Nosotros, respecto al autor del proyecto de ley, sabemos que es partidario de la redención y que no profesa esas doctrinas tan absolutas que le achaca el señor marqués sobre la precedencia de los bienes aforados.

La escuela redentorista, prosigue el señor marqués, dá á la medida de Carlos III un alcance que no tiene, pues fué á lo sumo un decreto para un caso especial. Podrá, señor marqués, no haber tenido alcance la Real provision de Mayo de 1763; pero lo cierto es que paralizó, no sólo interinamente como espresaba, si no de hecho, para siempre, la acción de despojo de los foreros, segun deseaban las órdenes del Cister y el conde de Altamira.

Si llega á tener más alcance, hubiese sido inútil el proyecto de ley del Sr. Montero Rios. —Un paisano del señor marqués.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes: **Gracia y Justicia.**—Los decretos de personal que en otro lugar publicamos. —Otros indultando á Juan Olivar Dania de la pena de cadena perpetua y á Pedro de la Sota, Sancha y Florencia Herbas Oquilla de la tercera parte de la de ocho años á que fueron condenados por la audiencia de Lerma. **Guerra.**—Real decreto nombrando fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Eduardo Bermudez Reina. —Otros autorizando al director de Ingenieros para que se construya por administración directa un puente experimental de hierro de 20 metros de luz proyectado por el coronel comandante de dicho cuerpo D. José Marv y Mayer, y para que la comandancia de dicho cuerpo en Pamplona pueda adquirir por administración directa 165 quintales métricos 70 kilogramos de hierro laminado en viguetas, necesarios para las obras de construcción de un edificio en la indicada plaza. **Gobernación.**—Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Ventas de Zafarraya. **Fomento.**—Real orden resolviendo unos expedientes de acuerdo con los dictámenes del Consejo de Estado y la Junta Consultiva de Caminos.

AL MENUDEO

El ayuntamiento de París, y el gobierno. **París 29.**—El ministro del Interior, Sr. Goblet, al recibir esta tarde á la comisión del consejo municipal se manifestó contrario á la creación de la alcaldía central de París. Carece de fundamento el rumor de que trate de

separarse la administración de los consulados del ministerio de Negocios extranjeros. El periódico *Paris*, dice que el arresto del polaco Zablocki, no ha sido motivado por causas políticas, sino por robos.

Hoy se ha celebrado en la iglesia de Santa Clotilde, el matrimonio de la señorita de Mac Mahon con el marqués de Piennes.

Al acto ha asistido todo el París aristocrático y numerosas notabilidades militares y políticas.—*Fabra*.

Paquetes postales.

Como consecuencia del sueldo que hemos publicado en nuestro número correspondiente al día 27 del actual sobre queja de algunos comerciantes de Zamora en el servicio de paquetes postales, hemos procurado adquirir informes autorizados acerca del particular, y de los mismos resulta que la intervención de las Aduanas en dicho servicio se concreta al reconocimiento que practica el visista para los efectos del pago de derechos de arancel, corriendo á cargo de la Agencia internacional la manipulación del cierre de los paquetes, y al de los empleados de ferro-carriles su transporte y entrega á los interesados. En cuanto al precinto, fué abolido el año de 1868, y por tanto, las Aduanas no están obligadas á emplear dicho signo, ni aun cuando existiere lo harían, porque sería aceptar la responsabilidad de hechos ulteriores ajenos á su intervención.

El distinguido redactor de *La Epoca*, señor Tello Amondareyn, ha sufrido hace cuatro días un ataque cerebral que, por fortuna, ha podido combatirse con oportunidad.

Deseamos á nuestro querido amigo un pronto restablecimiento.

Los republicanos-progresistas.

Dos comités se reunieron anoche en el Casino de la calle de Esparteros; el de la Universidad y el de la Audiencia. El primero lo presidió el vice presidente, porque el presidente, que es amigo del señor Salmeron, no asistió. Acordó este comité lo que los anteriores respecto á la política y jefatura del Sr. Zorrilla; pero el de la Audiencia no quiso prohibir la felicitación á *El Progreso*.

La vida del Sultan.

**París 29.**—El *Diario de los Debates* publica esta tarde curiosas noticias de Constantinopla. Dice que el Sultan estaba muy impresionado por el artículo amenazador publicado por el *Morning Post* de Londres, el cual atribuía á la inspiración de los diplomáticos ingleses Drummond y Wolf. Añade que la emoción del soberano turco se aumentó con la visita imprevista del gran visir. El Sultan creyó que los agentes ingleses le preparaban la suerte de Abdul-Azis y tuvo una escena violenta con el gran visir mandando despues llamar al conde de Montebello, embajador de Francia, quien tranquilizó al monarca asegurándole que podía contar con el apoyo y las simpatías de Francia.—*Fabra*.

La Conchita y su familia.

«No cabe mayor desdicha en una criatura! Con una rapidez desconcertadora y terrible, la pobre Conchita ha descendido desde el Olimpo de sus ilusiones más risueñas y felices, á la más espantosa y triste realidad. En la calle de las Cambroneras, núm. 6, cuarto bajo núm. 6, vive una familia compuesta de once individuos: marido y mujer y nueve hijos. Dos hembras de veinte y diez y ocho años, dos varones de diez y siete y quince, y los cinco restantes, niños de ambos sexos, el menor de cinco años. El marido y los dos hijos mocitos, están hace tres meses en la Cárcel Modelo: la madre carece en absoluto de recursos para la manutención de los menores á su cuidado. Esta familia es la de la joven é interesante Conchita, casada, viuda y soltera, en cuyo favor invocamos los sentimientos caritativos de nuestros lectores.

Alarma infundada.

Leemos en *El Departamento*, periódico de San Fernando hoy recibido: «Anoche se produjo alguna alarma en la capitania general. Un individuo en estado de embriaguez trataba de saltar la tapia del edificio, y como no responderia á los repelidos; quién vive! del centinela, éste le hizo fuego, sin resultado. Acudieron algunos números y el floxerado fué detenido en un calabozo. El disparo fué motivo de alarma para los centinelas que existen en el camino del Arsenal, y dispararon á su vez sobre un guarda de consumos que por allí pasaba á caballo. Por fortuna tampoco hicieron blanco, y deshecha la equivocación á poco, se restableció la calma, sin perjuicio de redoblarse la vigilancia durante la noche. Como se ve, los centinelas no se duermen y constituyen una garantía para el orden público.»

A cobrar.

Ayer quedaron aprobadas por la direccion general de Obras públicas todas las certificaciones á favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de Noviembre, cuyos documentos, remitidos por los ingenieros jefes de las provincias en los dias del 15 al 25 del actual, han de servir para que la ordenación de pagos libre á favor de aquellos las cantidades que cada uno tiene devengadas. Ascienden en totalidad á la suma de 1.776.539'70 pesetas.

Los diputados republicanos de la coalición se reunirán durante el interregno para acordar la conducta opositora que han de seguir contra los proyectos del Jurado, del Código civil y la fórmula del matrimonio, del arriendo de los tabacos y de la prórroga para el servicio de correos de Ultramar.

El socialismo en Alemania.

**París 29.**—Segun despachos de Berlin recibidos esta tarde, en vista de los progresos que está haciendo el socialismo en Alemania y en particular en la del Sur, se trata de extender el estado de sitio á Munich y otras ciudades de Baviera, donde las predicaciones de la prensa contra el orden social han tomado de algun tiempo acá grande incremento.—*Fabra*.

Sobre el incendio de ayer.

Tan pronto como en las primeras horas de la mañana S. M. la Reina tuvo noticia de la catástrofe ocurrida en Chamberí, dió al señor duque de Medina Sidonia el encargo de visitar á los heridos y ofrecerles toda clase de auxilios. Los heridos agradecieron mucho la visita, y rogaron al señor duque de Medina Sidonia que hiciera presente esa gratitud á la angusta Soberana.

Anoche se dió cuenta al juzgado de guardia de haber fallecido en la Casa de Socorro D. Rafael Yunta, herido grave en el incendio ocurrido ayer en la calle del Cardenal Cisneros, número 7.

Conversion de valores.

Mañana 31, á las doce de la noche, terminará en el negociado de la Deuda del ministerio de Ultramar, el plazo prefijado para la presentación de valores, con objeto de hacer la conversión y poder disfrutar de la bonificación que les ha sido concedida á los tenedores.

Los valores presentados hasta ayer con tal objeto, ascienden á la elevada cantidad de pesetas 57.447.500 de los de deuda amortizable, y á 52.523.050 los de la de anualidades, que forman un total de 109.970.550 pesetas.

Una piadosa señora de San Fernando ha regalado á la sociedad de San Vicente de Paul de dicha ciudad una casa de su propiedad, para que sirva de colegio á los niños del barrio. Dicha señora piensa edificar en el mismo lugar una capilla para que aquellos vecinos puedan cumplir en ella los preceptos religiosos.

La deuda de Portugal.

**Lisboa 29.**—El gobierno portugués ha mandado desmentir en los periódicos los rumores que han circulado acerca de la próxima conversión de las Deudas de Portugal. Los órganos oficiosos dicen que estos rumores han sido forjados con malvólos fines y en menoscabo del crédito de la nación.—*Fabra*.

Otro indulto.

Desde hace varios dias no dejaban de recibirse telegramas solicitando el indulto del reo que hoy habia de ser ejecutado en Igualada. El ejecutor de la justicia hallábase ya en dicho punto, el reo estaba en capilla y la población aterrada ante el espectáculo que iban á presenciar.

Durante todo el día de ayer, las gestiones para alcanzar el indulto se redoblaron, y fueron muchos los telegramas que se recibieron. Por la tarde estuvo en Palacio el senador señor Maluquer para entregar á S. M. la Reina un telegrama del Ateneo de la clase obrera de Igualada, solicitando el perdón del reo Puigros.

S. M., demostrando una vez más la magnanimidad de su corazón, interesóse vivamente cerca de los ministros para que el gobierno aconsejara la gracia de indulto.

Los deseos de S. M. víronse satisfechos, comunicándose á última hora de la tarde á Igualada la concesión del indulto. Pocas horas despues telegrafaron de Igualada diciendo que se habia recibido la noticia y que habia causado inmenso júbilo en la población.

Sucesos en provincias.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: **Tarragona 29 (10'20 n.).**—En el pueblo de Casidells se ha encontrado el cadáver del vecino de dicho punto, Joaquín Jesús y Gras, cuya muerte se atribuye á su hermano Pablo. Como cómplice en este fratricidio ha sido capturado Pablo Damunt Torroeros, que ha sido puesto á disposición del juzgado.

**Badajoz 29 (8'15 n.).**—En una calle del pueblo de Villanueva fué encontrado anoche muerto el vecino del mismo, Juan Pedro Gonzalez, con una herida de arma blanca. Se han llevado á cabo varias detenciones en individuos de la localidad, sobre los cuales recaen vehementísimas sospechas.

**Arenal, 2.—VINOS ARTAZA.—Arenal, 2.** Licores y vinos generosos de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras.

Viajes diplomaticos.

**París 29.**—Un despacho de Constantinopla anuncia que ha regresado á Francia el conde de Montebello, embajador de Francia en aquella capital.—*Fabra*.

Captura de criminales.

Anoche fueron detenidos dos individuos, y puestos á disposición del juzgado de guardia, como presuntos autores del homicidio perpetrado la noche anterior en la calle de San Oropio. Alherido sele administró anoche la Santa Excomunión.

—Ha sido detenido por el inspector D. Antonio Menendez, y subinspector D. Manuel Caucín, el presunto autor del crimen cometido anoche en la calle de San Ildefonso, contra la persona de Pío Checa y Checa.

El supuesto agresor, Salvador Moreno y Ruiz, fué entregado al juez de guardia, así como Antonio Hurtado de Mendoza, Celedonia Sanchez y Luis Perez Valle, testigos presenciales del hecho.

Combinación de la magistratura.

S. M. la Reina Regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la *Gaceta*: Jubilando, á su instancia, á D. José María Castellano y Medrano, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Plasencia.

—Trasladando, á su instancia, á esta plaza, á D. Antonio Elegido y Lizcano, fiscal de la de Antequera.

—Promoviendo en el turno cuarto á esta vacante á D. Juan Bautista Esteve y Reig, magistrado de la de Plasencia.

—Disponiendo venga á esta córte, en comisión del servicio, el magistrado de la Audiencia de Colmenar Viejo D. Manuel María Gonzalez Tamayo.

—Trasladando, á su instancia, á la Audiencia de Montilla, á D. Eduardo Montero y Alvarez, magistrado de la de Cangas de Onis.

—Promoviendo, en el turno primero, á esta vacante, á D. Antonio Vergara y Yagüe, juez de término de Tudela; y

—En el turno segundo, á magistrado de la de Plasencia, á D. Francisco Noguera y Velasco, teniente fiscal de la de Toledo.

Contra los depósitos de petróleo.

Por consecuencia del horrible incendio ayer ocurrido, el Sr. Abascal ha publicado un bando prohibiendo se vendan materias inflamables y explosivas en locales que no reúnan condiciones de seguridad. Solo falta ahora, que los vecinos que se crean perjudicados, auxilien la acción de la autoridad denunciando los abusos que los industriales cometen. Hé aquí la parte dispositiva del bando: «1.º Que desde el día 1.º de Enero próximo se gire por los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, secundados por los inspectores y guardias, una escurpulsosa visita á todas las tiendas, almacenes ó depósitos en que se encuentre petróleo, espíritus, aguarrás y cualquiera otra materia inflamable ó explosiva, por resultado de la cual procederán á su clausura y suspensión de venta al público si aquellos depósitos, almacenes ó tiendas careciesen de licencia ó de condiciones adecuadas á estas industrias. 2.º Los dueños de las tiendas, almacenes ó depósitos que carezcan de la correspondiente licen-

cia, ó teniéndola no reúnan sus locales las condiciones exigidas para cada caso, serán sometidos en el acto á los tribunales de justicia, por desobediencia á lo que tan reiteradamente está prevenido por esta alcaldía.

La misma se prometa de la senatesz y cordura de este vecindario, que secundará con todo su esfuerzo moral los propósitos que tiene en bien y seguridad suya; rogándole al propio tiempo que denuncie cualquier falta ó abuso que observe ó de que tenga conocimiento.»

Los conservadores ortodoxos.

La junta general del Círculo se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para elegir la directiva. Por aclamación fué aprobada la siguiente candidatura:

«Presidente: Sr. D. Antonio Cánovas del Cástillo. Vicepresidentes: Señores conde de Puñonrostro, conde de Toreno, D. Francisco Silvela y D. Antonio María Fabié.

Vocales: Señores marqués de Valdeiglesias, don Federico Sanchez Bedoya, D. Ramon Fernandez Hontoria, conde de Casa-Sedano, D. Jorge Loring, D. Joaquín de la Concha Alcalde, marqués de Pidal, D. Adolfo Bayo, conde de las Almenas, don Manuel Danvila, D. Jacinto Ceruelos y marqués de Arenzana.

Contador: D. Martin Estéban Muñoz. Depositario: D. Carlos Prast. Secretarios: D. Antonio Hernandez y D. Antonio Aranda. Vicesecretarios: D. Guillermo Rancés y D. Antonio Comyn.»

Los secretarios de la nueva junta son los de la anterior, excepcion hecha del Sr. Romero Leal, quien, por sus muchas ocupaciones, ha rogado que se le sustituya en el cargo que venia ejerciendo.

De los vicepresidentes y vocales ha sido renovada la mitad. El Sr. Cánovas, despues de dar las gracias nombre propio y en el de los demás elegidos levantó la sesion.

En el Sudan.

**Roma 29.**—Segun un despacho de Massucula allí el rumor de que los abisinios han derrotados por los sudaneses cerca de Kassa.—*Fabra*.

Cámara de Comercio en París.

Ayer se reunió en dicha capital la comisión organizadora de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del cónsul de España. Los trabajos para su instalacion están muy adelantados.

El miércoles próximo se procederá á discutir el proyecto de reglamento. Se cree que la Cámara pueda constituirse á mediados de Enero.

Medidas de Boulanger.

**París 29 (10'10 noche).**—El *Diario Oficial* ha publicado hoy los nombramientos de los jefes militares encargados de la defensa de las plazas fuertes y campos atrincherados de todo el territorio de la república, como si Francia estuviese ya en situación de guerra.

Esta importante reforma, debida á la iniciativa del ministro de la Guerra, general Boulanger, es muy aplaudida por todos los periódicos.

La prensa considera la espresada reforma como un adelanto sobre la organizacion alemana.—(De *El Imparcial*).

*El Imparcial* pone algunos reparos á la candidatura del general Sanz para el estado de Puerto Rico, por creer que los antiguos amigos en Puerto Rico de dicho general representan una tendencia muy intransigente.

*El Progreso* publica anoche el mensaje de felicitación que la junta directiva del partido democrata-progresista envia al Sr. Ruiz Zorrilla en el día de su santo.

No sabemos á qué asunto podrá referirse *El Globo* con esta noticia: «Se habla de dos asuntos relacionados con la inversión que se ha dado y se dá á determinadas consignaciones del Estado, que, si alguien las pone en claro, han de ser motivo de escándalo, más que por su importancia, por la indole de lo sucedido en su inversion.»

Han llegado á Madrid los marqueses de Cerralvo. El sábado próximo celebrarán un banquete en la Perla los izquierdistas amigos del señor Becerra, y despues acudirán á felicitarle en su casa por su santo. Tambien proyectan la publicación de un periódico.

Se anuncia para el domingo próximo la inauguración del taller de cigarrillos mecánicos, montado en la Fábrica de Tabacos de Valencia.

**Tratado de comercio con los Estados Unidos.** El ministro de Estado y el representante de los Estados Unidos, han reanudado, segun dice *El Liberal*, las negociaciones para establecer las bases de un tratado de comercio entre España y la república norte-americana.

Desde hace algunos dias, las conferencias entre ambos señores son muy frecuentes, pero como es natural, perfectamente reservadas.

Esta noche se celebrará junta general en el Centro del Ejército y de la Armada, para proceder al nombramiento de nueva junta directiva. Parece que será elegido presidente el general señor Santelices.

El Sr. Figuerola pudo ayer salir á paseo, y si su salud se lo consiente y lo acuerda el partido, irá á París á conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla sobre la política general progresista-republicana.

El Círculo vocerista se reunirá en breve para renovar su junta directiva.

La *Gaceta* publica hoy una circular de la direccion de Beneficencia y Sanidad, declarando súcias las precedencias de la República del Paraguay, por haberse presentado allí el cólera morbo-asiático.

Círculo Mercantil.

El lunes próximo, 3 de Enero, á las nueve de la noche, tendrá lugar la conferencia anunciada, en que el Sr. D. Alberto Bosch disertará sobre el importante tema «La solidaridad, el mútuo y la cooperacion.»

Los juzgados de Madrid.

La nueva casa que se ha construido en el solar que ocupó la tan conocida de Canónigos, fué visitada ayer por el ministro de Gracia y Justicia. Las obras que se han hecho en este edificio, terminadas ya por completo, le han dejado en muy buenas condiciones de capacidad para el objeto á que se le destina.

Hay en él tres Salas de Audiencia y una para actos públicos, todas ellas severa y lujosamente decoradas.

Cada juez tiene su despacho, así como también cada uno de los escribanos, que éstos mismos han decorado y amueblado por su cuenta, rivalizando en lujo y buen gusto.

Hay también sala de procuradores, y el Colegio de abogados está terminando el decorado de la suya, en lo que se gastarán unas 5.000 pesetas.

En la parte baja se colocará el archivo y el juzgado de guardia, y en ella hay también una gran sala para detenidos é incomunicados.

En el Salon de Actos se ha puesto el retrato de S. M. la Reina, hecho por Laredo, y lo mismo se hará en las Salas de Audiencia.

Se abrirá el día 5 del próximo mes de Enero.

El Estandarte de anoche censura enérgicamente el abandono en que tiene el Ayuntamiento de Madrid al cementerio del Este, cuyas condiciones estéticas dejan ciertamente mucho que desear.

Los confinados en Fernando Póo.

Recordarán nuestros lectores la noticia que ayer publicamos, reproducida del Diario de Cádiz, y como en esta noticia se insinuara que quizá regresara el barco que condujo al brigadier Villacampa y consortes, El Imparcial considera que al ir á encargarse del gobierno de la isla el Sr. Montes de Oca, se le ordenó que bajo su responsabilidad personal dijera si el pontón ofrecía seguridad para la custodia del brigadier Villacampa y de sus compañeros, y se supuso que el Sr. Montes de Oca habría comunicado que el pontón carecía de aquellas condiciones, y por tanto se hubiera dispuesto el regreso de los deportados.

Se trata solo, por tanto, de una suposición cuyo fundamento aun no está comprobado.

Agentes de Bolsa.

Ayer solemnizó la corporación oficial de Agentes de Bolsa el acto de dar posesión del Honorario á los antiguos y distinguidos ex-agentes D. Francisco de Astiz, D. José Patricio Alonso, D. Juan de las Barcenas y D. Isidro de Villota, no pudiendo hacerlo de sus dos compañeros nombrados también para esta distinción D. Antonio Palau y D. Antonio Martínez García, por hallarse enfermos.

Excelente nos parece el pensamiento que ha presidido en la formación de los nuevos reglamentos de Bolsa, estableciendo estos honores y consideraciones para los que por largos años de práctica se han distinguido en el ejercicio de la profesión con justo renombre y bien sentido crédito, pues tanto honran estas distinciones á los que las reciben, como á la corporación que con toda solicitud pretende otorgarlas.

Acto verdaderamente solemne fué la presentación ante el Colegio en pleno de los interesados á que nos referimos, respetables por su edad y merecimientos, para tomar posesión de sus nombramientos de agentes honorarios de Bolsa, y recibir el tributo de consideración y aprecio de todos sus compañeros, después de haber ejercido dignamente la profesión algunos por más de cuarenta años, y el que menos por más de veinte, que es el minimum que prescribe la ley.

Teatros.

LARA.—Si los autores de la pieza titulada Canario, que anoche se estrenó en este teatro, alijeran algo las últimas escenas, el juguete se hará mucho y divertido al público, porque tiene muchos chistes y tres bonitos números de música. Zamaoís, Pepe Rubio y Sofia Romero interpretaron acertadamente la pieza.

EDICION DE LA NOCHE

Viaje comentado.

Constantinopla 29 (noche).—Gabdán Effendi, representante del Sultán en Sofia, ha sido llamado repentinamente por el gobierno.

Se comenta mucho este hecho, al cual se le atribuye gran importancia en los momentos actuales.—Fabra.

La escuadra de Instrucción.

Según vemos en el Diario de Cádiz (y esta vez sí que va de veras), la escuadra de instrucción surta en aquel puerto, se está repostando de carbon y víveres para emprender el viaje.

No se sabe el día de la marcha, pues se esperan órdenes del ministro de Marina.

Dícese que la Girona quedará en Cádiz.

La crisis inglesa.

Londres 29.—El marqués de Hartington, jefe del partido liberal disidente, ha llegado esta noche á Londres.

Mañana celebrará una conferencia con el primer ministro, marqués de Salisbury.

Se sigue oyendo que los liberales disidentes se negarán á aceptar ninguna cartera.

El Parlamento inglés será probablemente convocado el 27 de Enero.

Lord Idlesleigh ha recibido hoy la visita de la comisión del Parlamento búlgaro, celebrando con ella una detenida entrevista, la cual no ha tenido, sin embargo, carácter oficial.

La comisión se propone marchar en breve á París.—Fabra.

Consejo de ministros.

Esta mañana han celebrado los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Los temores de una guerra europea, que nacen de los conflictos internacionales hoy planteados, han sido asunto preferente del resumen de la política exterior hecho por el presidente del Consejo, y en cuanto á la política interior, el Sr. Sagasta ha informado circunstanciadamente á S. M. de los acuerdos tomados y negocios tratados en los últimos Consejos celebrados en la Presidencia.

S. M. firmó después del decreto concediendo indulto de la pena de muerte á un reo de Iguala; otro de transferencia de crédito del ministerio de Hacienda, y varios decretos para la promulgación de algunas leyes de las que llevó ayer á la sanción la mesa del Senado, entre ellas la relativa á la recogida de la plata vieja.

También ha firmado S. M. varios decretos de competencia.

Los ministros salieron de la Real Cámara á la una y se reunieron en el ministerio de Estado, donde permanecieron breve rato.

El Sr. Balaguer no ha podido concurrir por continuar enfermo.

El emperador Guillermo.

Berlin 29.—El emperador Guillermo disfruta de excelente salud. Ayer presidió un gran banquete, al cual asistieron los representantes extranjeros en Berlin, los agregados militares de las embajadas y legaciones y los altos dignatarios de la corona.—Fabra.

Correo de Cuba.

El Diario de la Marina, de la Habana, publica en un número del 11 del actual un artículo encomiando los servicios prestados por la compañía Trasatlántica, la confianza que inspira esta empresa y las ventajas que reportará al comercio en general y al de la isla de Cuba en particular, la próroga del contrato y la extensión que se da á este servicio, maduramente estudiado.

—La alarma que en un principio causó en la Habana la noticia del proyecto de arriendo del tabaco en la Península, se calmó con el telegrama en que el ministro de Ultramar manifestaba quedar subsistentes los derechos de regalías y la obligación del contratista á adquirir primeras materias en la misma proporción que hoy entre el tabaco extranjero y el de provincias de Ultramar. Los tabaqueros de aquella isla aspiran á la franquicia de la libre venta como medio de sostener la competencia sin perjuicio para sus intereses coloniales.

Como algunos periódicos hayan hablado de la posibilidad en el porvenir de una situación del Sr. Martos, con ciertas derivaciones hacia el posibilismo, escribe hoy La Correspondencia:

“Se ha dicho que había algunos hombres políticos importantes que trabajaban para que antes de correr su etapa de gobierno actual el partido fascionista, se formara una situación presidida por el señor Martos, en la que figurase como ministro de la Reina el Sr. Abarzuza y algún otro posibilista de méritos positivos. Inducíanse para esta combinación, además, los nombres de los Sres. Albareda y Montero Rios, y ocioso es añadir que los que más resueltamente desautorizaban el rumor eran los amigos del Sr. Castelar.”

Es muy probable que en la combinación militar que se prepara ascienda á mariscal de campo el brigadier Sr. Fuentes, y obtenga al mismo tiempo el cargo, todavía vacante, de subsecretario del ministerio de la Guerra.

Así lo dice El Liberal, ignoramos con qué fundamento.

Medidas militares en Rusia.

Viena 30.—La Correspondencia Política de esta capital publica un despacho diciendo que los reclutas del ejército ruso van á ser incorporados á los regimientos antes del tiempo ordinario.

Añade que según parece, las Compañías de los ferro-carriles del Vistula han recibido la orden de despedir á todos sus empleados de nacionalidad alemana ó polaca.—Fabra.

El juzgado del Hospicio ha mandado desalojar la casa número 7 de la calle del Cardenal Cisneros, en que tuvo lugar el incendio en la madrugada de ayer, por amenazar ruina.

Se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro el alcalde primero Sr. Abascal.

Agitación en Creta.

Constantinopla 30.—Circula el rumor de que reina gran agitación en la isla de Creta.

El gobierno turco ha adoptado enérgicas medidas para impedir que se altere el orden público.—Fabra.

Hoy se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Ensanche y Hacienda, dando comienzo esta última á la confección de los presupuestos municipales.

De la autopsia practicada en el día de hoy á los cadáveres de las víctimas del incendio de la calle del Cardenal Cisneros, resulta que las señoras de Chavarril han muerto por asfixia, y el Sr. Llunta por consecuencia de una congestión cerebral.

La candidatura de Bulgaria.

Constantinopla 30.—El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, lord Idlesleigh, ha encargado al embajador de dicha potencia en esta capital, Sr. White, que conteste á la circular de la Puerta del 3 del corriente, sobre los asuntos de Bulgaria.

En dicha respuesta la Gran Bretaña declara que en vista de la acogida desfavorable que ha obtenido en Bulgaria la candidatura del príncipe de Mingrelia, no puede en ningún modo recomendarla al gobierno de Sofia.

Termina manifestando la opinión de que debe reunirse una conferencia de representantes de las grandes potencias para elegir el nuevo príncipe de Bulgaria.—Fabra.

Ha sido nombrado, en turno del prelado, maestro-escuela de la catedral de Palencia el canónigo fectoral de la misma iglesia, D. Claudio Martínez de Pinillos.

Hoy ha firmado S. M., después del Consejo, un decreto del ministerio de Hacienda, disponiendo la forma y plazos en que deben recogerse las monedas de plata de á cinco pesetas y las de cobre y bronce anteriores al sistema del decreto del año 68.

El Sr. Puigcerver ha limitado la recogida á dichas clases de moneda, y no á las fraccionarias de plata, como las de á cinco y dos reales, porque ya éstas se vienen recogiendo paulatinamente en virtud de un decreto del año 81, y además porque su recaudación sería muy costosa.

Incendio en Lisboa.

Lisboa 29 (noche).—Hoy ha estallado un violento incendio en esta ciudad, quedando destruido un grande edificio de propiedad particular.

Han perecido abrasadas cinco personas que habitaban dicha casa y se encuentran heridos gravemente algunos bomberos.—Fabra.

Esta mañana riñeron en la calle del Doctor Fourquet tres individuos, resultando uno de ellos herido gravemente en el costado izquierdo.

El agresor fué capturado y puesto á disposición de la autoridad.

En la calle de las Huertas, un individuo infligió á otro dos heridas graves en la cabeza, sin poder ser capturado.

Las Cortes portuguesas.

Lisboa 29.—Conforme previene la Constitución portuguesa, el día 2 de Enero se verificará la apertura de las Cortes portuguesas.

El rey leerá el discurso inaugural.

Como el gabinete no tiene mayoría en ninguna de las dos Cámaras, se asegura que el rey está dispuesto á conceder al decreto de disolución al actual presidente del Consejo, Sr. Luciano de Castro.

Se calienta que las elecciones se verificarán á fines de Febrero próximo.

Si la Cámara de diputados elige un presidente de oposición, ó la comisión del Mensaje no es ministerial, como se cree, el presidente del Consejo pedirá al rey el decreto de disolución.

Los conservadores se reúnen hoy bajo la presidencia de su jefe, Sr. Fontes, para acordar la conducta que deben seguir.—Fabra.

El Imparcial publica hoy un artículo contra la organización y servicios de la policía, tomando por base para sus ataques datos inexactos y cierto apasionamiento.

É inexacto que los agresores de los crímenes de las calles de San Oropio y San Ildefonso no hayan sido capturados. Antes de las veinticuatro horas, después de cometido el delito, fueron entregados al juzgado correspondiente.

Es también inexacto que el presunto autor del asesinato de un cochero en el mes de Julio, en la calle de la Madera, haya sido capturado por dos cocheros. El presunto criminal fué entregado á los tribunales de justicia por individuos de la policía, y no por los cocheros que El Imparcial cita y que se hallan presos.

Por último, en el crimen cometido á las diez de la mañana de hoy en la persona de Antero Jerez, ha sido capturado el agresor y otras personas complicadas en el delito.

Cambio ministerial.

Montevideo 30.—Se ha reconstituido el ministerio uruguayo en la forma siguiente: Herrera, ministro del Interior; Mendiolaza, Negocios extranjeros; Duvinosoterra, Justicia. Son infundados los temores de cólera en esta ciudad.

Se ha descubierto una conspiración militar. Los conspiradores se proponían derribar el actual gobierno.

Los principales comprometidos han sido presos.—Fabra.

En la Puebla de Tarrasa (Castellon) ha fallecido un individuo á consecuencia de las quemaduras que se produjo al caer al fuego del hogar, víctima de un accidente que padecía.

Mañana comenzará el derribo de la parte del palacio de Osuna que debe desaparecer para prolongar la calle de Bailén.

Por el séptimo aniversario del general Zavala se han celebrado hoy misas rezadas en varias iglesias de esta corte.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde á pié por la Castellana, conversando algún rato con el señor marqués de la Vega de Armijo, que casualmente paseaba también por aquel sitio.

Los radicales franceses.

París 30.—Los órganos radicales ponen el grito en el cielo, en vista de la declaración hecha ayer por el presidente del Consejo, Sr. Goblet, contraria al establecimiento de la alcaldía central de París, y amenazan al ministerio con la guerra á todo trance.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

De las honras por el general Prim y por Ayala, damos cuenta por separado, recordando ambas ceremonias páginas interesantes de nuestras convulsiones políticas, hoy objeto de los naturales comentarios.

En el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, no se han leído los proyectos de Guerra y de Marina sobre armamentos militares, de que anoche hablaba La Union.

De estas precauciones ya se había hablado en Consejos anteriores; y por ahora están dadas las órdenes que han parecido más convenientes.

En el Consejo que luego se celebró en la secretaría de Estado, no se pudieron tomar resoluciones de cierta índole, por seguir desgraciadamente delicado de salud, el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer.

De otros asuntos de política interior hay tal carencia de novedades, que en los bolsines del periodismo, se cotiza ya cualquiera cosa, haciéndose ruido esta tarde, con el coste que se atribuye al almuerzo que se sirvió al tribunal de actas graves la mañana en que se vió el acta de Sagunto.

Se ha dicho que este almuerzo, servido por Fornos á 11 diputados (nueve del tribunal y los dos defensores), había importado 10.000 rs., y que la cuenta estaba pagada.

Pareciéndonos absurdo el rumor—y como tomara vuelo—hemos procurado informarnos despacio, y de nuestras averiguaciones resulta:

Que no se sabe lo que importará la cuenta del almuerzo en cuestión, porque no se ha presentado, y por tanto no se ha pagado.

Que en todas las situaciones que se han sucedido desde que existe el tribunal de actas, se ha dado un almuerzo á los individuos de este tribunal cuando éstos han cumplido sus funciones por la mañana, y á una hora intempestiva para volver á almorzar á sus casas.

Que el almuerzo de que se trata quiso pagarlo de su bolsillo, el presidente Sr. Ramos Calderon, desistiendo de ello á ruego de los empleados de la Casa, que le advirtieron la costumbre ya establecida, y las órdenes dadas por los presidentes de anteriores Congresos.

Y, por último, que el almuerzo de que se trata, teniendo en cuenta lo que otros de su especie han costado, no llegará probablemente á la décima parte de lo que se ha supuesto.

Resumen de todo: que no valia la pena de haber dado á esta menudencia, tanta importancia; pero como verdaderamente no hay asuntos de qué tratar, se hace ovillo de cualquiera filatura.

Ya hemos dicho oportunamente, que al reanudarse en Enero las sesiones de Cortes y principiar la segunda legislatura, no habrá Discurso de la Corona; pero dos días antes de abrirse las Cámaras, se reunirán las mayorías en la Presidencia, y en breves palabras, el Sr. Sagasta las propondrá la reelección de las actuales mesas.

Del exterior son hoy los telegramas menos optimistas que los días anteriores, juzgando por los viajes diplomáticos de que hablan los partes, y por las medidas que se atribuyen á Rusia de haber mandado incorporar los reclutas á sus respectivos regimientos.

Creéase, sin embargo, que serán grandes los esfuerzos que se empleen para evitar un estallido.

El Consejo de Estado ha resuelto, en el pleno de ayer, el expediente relativo á los acreedores del ferro carril del Noroeste, dando preferencia sobre el Estado á aquellos cuyos créditos estén legalmente reconocidos.

Los Sres. D. Pio Gdillon, Ruiz Gomez y Beranger, han visitado esta tarde al Sr. Sagasta.

Los fondos, sostenidos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Silvestre, Papa, y Santa Melania.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Millán, donde se celebrará á las diez y media mayor con sermón que predicará el Sr. Ballesteros, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En San Martín, al anochecer, después de rezar el rosario, habrá sermón que predicará el Sr. Polaez, y á continuación se cantará un solemne Te Deum.

También habrá ejercicios piadosos en San Antonio del Prado y Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos Precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

París, á 5 dias vista, 497 d. Londres, á 90 dias fecha, 4765.

Los fondos sostenidos, pero con varias oscilaciones de Bolsa á Bolsa.

El 4 por 100 interior al contado comenzó publicándose á 66'15 como cambio precedente, y después se han cotizado los cambios desde 66'20 á 66'35, que es como quedan.

A fin de mes termina á 66'30 después de los cambios convenidos esta tarde 66'20 y 25.

A fin del próximo se han cotizado los cambios 60'50 y 55; esto es, con la ventaja de 15 á 20 céntimos sobre los publicados como precedentes, é sean los convenidos después de la Bolsa de ayer.

El 4 por 100 exterior no se ha cotizado.

El 4 por 100 amortizable, con el único cambio en partida de 80'80.

Los billetes de Cuba de 1880, á 97'10 y los de la emisión de 1886, á 98'50 y 60.

Las anualidades de Cuba, á 3'50.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, á 104'25 y las del 5 por 100 á 100'60 y 50.

Las acciones del Banco de España, á 391 y 391'50.

Resúmen.

A las cinco.—4 por 100 contado, 66'35; 4 por 100 interior á fin de mes, 66'80; á fin del próximo, 66'60.

PARTES TELEGRÁFICAS.

(TELEGRAMA DE T. EXTERNO.)

París 30 (3'25 t.)—4'00 exterior 6'25 á 6'00 francés, 82'30—6'00 italiano, 101'67.—1'00 turco, 14'60—Egipto, 880'00.—Gomana, 524'37. Norte, 880'00.—Hama, 4'0020.—Rio Tinto, 270'00.—Ferro-carriles portugueses, 557'50.—Alicante, 600'00.—Fenix 600'00.—Nuevo francés, 60'00.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—58.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8.—Giacinta.

Español.—76 de abono.—T. 1.º par.—3.º serie.—A las 8 1/2.—Viernes de moda.—La vida es sueño.

Zarzuela.—Se anunciará por carteles.

Princesa.—27.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La fiebre del día.—El panadero de Lela.—Intermedios por el sexteto.

Apelo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/2.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Polar.—A las 9 1/2.—Félices Pascual.—A las 10 1/2.—Ultramarinos.—A las 11.—Los demonios en el cuerpo.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El canario.—A las 9 1/2.—Quiere usted comer con nosotros.—A las 10 1/2.—Los tucos.—A las 11 1/2.—Peña la frescachona ó el colegio desmenuado.

Variedades.—A las 8 1/2.—El premio gord.—A las 9 1/2.—Patria y libertad.—A las 10 1/2.—Quién fuera libre.—A las 11 1/2.—Haciendo la oposición.

Estiava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Retreta.—A las 9 1/2.—Fuegos artificiales.—A las 10 1/2.—El teatro nuevo.—A las 11 1/2.—Jugar al moscardón.

Martin.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías y la Degollación de los Inocentes.

A las 4 1/2.—La misma.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—El vaudeville en tres actos Un viaje á Suiza, por la troupe Honions-Lée.

Salon Romero.—A las 9.—Sociedad de cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio.—4.ª sesión.

La Universal.—Gran galería de figuras de cera de tamaño natural y museo anatómico. Esta exposición está situada en la calle de Sevilla, pabellón. Entrada 50 céntimos de peseta.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Premiados con 3.000 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Premiados con 500 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Table with columns: NÚMEROS, PSETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and prizes.

Table with 7 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 7 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 7 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Table with 7 columns of numbers, likely a lottery or index table.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Advertisement for 'La VELOUTINE' powder, prepared by CH. FAY, Perfumista.

Advertisement for 'AGUINALDOS' (Christmas gifts) by Enrique Hofmann, featuring 'Nuestro Señor Jesucristo'.

Advertisement for 'CONFITERIA DE RAMOS' (Candy shop) located on Calle Mayor, 40 al 48.

Advertisement for 'GRANDES REBAJAS' (Big discounts) on various goods.

Advertisement for 'FIJARSE BIEN' (Pay attention) regarding a factory of gloves.

Advertisement for 'CONFITERIA DE PRAST' (Candy shop) on S. ARENAL, 8.

Advertisement for 'MANUAL DE LA CONTRATACION BURSÁTIL' (Manual of stock exchange) by D. Ramon Gomez Moreno.

Advertisement for 'A LOS SEÑORES ESTUDIANTES' (To the gentlemen students) by El Cosmos Editorial.

Advertisement for 'ACADEMIA DE MATEMÁTICAS' (Academy of Mathematics) by Fernandez de Prado.

Advertisement for 'JARDIN DE CAPUCHINOS' (Capuchin Garden) nursery.

Advertisement for 'BODEGA DE CASABONA Y C.' (Wine shop) on Ferraz, 88.

Advertisement for 'REFINERIA ESPAÑOLA' (Spanish Refinery) featuring 'LUZ BRILLANTE' oil.

Advertisement for 'LUZ BRILLANTE' (Bright Light) petroleum products.

Text describing the quality and availability of the refinery's products.

Advertisement for 'LA TOS' (Cough medicine) by Dr. Andreu.

Advertisement for 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO' (Cod liver oil) by Hogg.

Advertisement for 'CAJA DE CAUDALES' (Saddle box) by the English company.

Advertisement for 'CABALLOS' (Horses) by Mr. Goyan.

Advertisement for 'Tenedor de libros' (Book holder) by Bodega de Casabona.

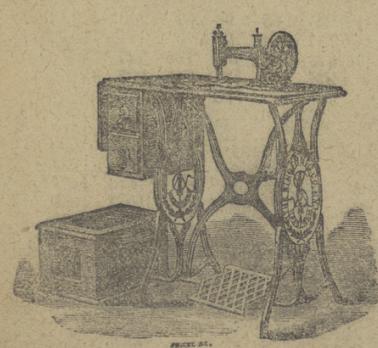
Advertisement for 'Bodega de Casabona y C.' (Wine shop) on Ferraz, 88.

Advertisement for 'JOYERIA' (Jewelry) by Jose Maria del Baile.

Advertisement for 'ANUARIO DEL COMERCIO' (Commercial Yearbook) by Bailly-Bailliere.

Advertisement for 'SOLUCION CASES' (Cases solution) by Glorhidro Fosfato de Cal.

Advertisement for 'SUSTITUTOS' (Substitutes) for medicinal purposes.



Advertisement for 'SINGER MÁQUINAS PARA COSER' (Singer sewing machines) with 23-cartridges and 25 models.